

Quito, 14 OCT. 2003.

Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE QUITO

19200850 s.r.l.

de conservación malo.  
AREA DE CONSTRUCCION  
DE LAS MEDIAGUAS 217,35  
m2.  
CARACTERISTICAS DE LOS  
GALPONES  
Una planta ; un solo ambiente;  
estructura de hormigón arma-  
do; piso encostrado; man-  
posterioría de bloques; sin acaba-  
dos; cubierta de zinc; construi-  
do hace cinco años aproxima-

TRE: PABLO FERNANDO  
ELICIO BANDERAS VELA Y  
SILVIA DE LAS MERCEDES  
SALVADOR QUIROGA  
ACTORES: PABLO FER-  
NANDO ELICIO BANDERAS VELA  
Y SILVIA DE LAS MERCEDES  
SALVADOR QUIROGA  
CAUSA: LIQUIDACION DE LA  
SOCIEDAD CONYUGAL No.  
716-2003-PT.  
TRAMITE: ESPECIAL

ciembre de mil novecientos  
noventa y nueve, debidamente  
inscrita y marginada en el Re-  
gistro Civil el veinte y nueve  
de diciembre del mismo año  
mil novecientos noventa y  
nueve, en forma libre y volun-  
taria proceden a Liquidar la  
Sociedad Conyugal, para cuyo  
efecto se dividen y adjudican  
los bienes que la conforman,  
de la siguiente forma: BIENES

Arriba, ciento sesenta y  
ocho metros cuadrados se-  
senta decímetros cuadrados  
con departamento siete B; y  
ABAJO en ciento sesenta y  
ocho metros cuadrados con  
sesenta decímetros cuadra-  
dos con departamento cinco  
B. AREA: ciento sesenta y  
ocho metros cuadrados con  
sesenta decímetros cuadrados  
ALICUOTA, tres punto catorce  
por ciento. LINDEROS DEL  
GARAGE: NUMERO CINCO,  
NORTE, en cinco metros con  
garage cuatro; SUR, en cinco  
metros muro de sostenimiento  
subito; ESTE, en dos metros  
ochenta centímetros con circun-  
ferencia vehicular OESTE, en  
dos metros ochenta centí-  
metros con bodega seis; ARRIBA,  
en catorce metros veinte y  
ocho centímetros con platato-  
río de acceso al Edificio; y  
ABAJO, en catorce metros  
cuadrados veinte y ocho deci-  
metros cuadrados. ALICUOTA  
cero punto veinte y siete por  
ciento. LINDEROS DEL GA-  
RAGE NUMERO CATORCE,  
NORTE, en cinco metros cin-  
cuenta centímetros con gara-  
je trece; SUR, en quinientos  
ochenta metros con garage  
quince; ESTE dos metros  
ochenta centímetros con muro  
de contención este en subso-  
lido; OESTE, en dos metros  
ochenta centímetros con circun-  
ferencia vehicular. ARRIBA, en  
catorce metros cuadrados  
ochenta y cinco decímetros  
cuadrados. AREA, catorce  
metros cuadrados ochenta y  
cinco decímetros cuadrados;  
ALICUOTA, cero punto veinte  
y ocho por ciento. LINDEROS  
DE LA BODEGA NUMERO  
CINCO, NORTE, en dos me-  
tros veinte centímetros con  
bodega cuatro; SUR, en dos  
metros veinte centímetros con  
bodega cuatro; ESTE, en dos  
metros setenta centímetros  
con garage cinco; OESTE, en  
dos metros setenta centí-  
metros con almacén cuatro;  
ARRIBA, en seis metros cua-  
drados sesenta y siete deci-  
metros cuadrados con alma-  
cén ocho; ABAJO, en seis me-  
tros cuadrados sesenta y siete  
decímetros cuadrados garage  
treinta y tres; AREA, seis me-  
tros cuadrados sesenta y siete  
decímetros cuadrados; ALI-  
COTA, cero punto doce por  
ciento. El valor de la adjudica-  
ción de este inmueble que

DEL ESTACIONAMIENTO  
NUMERO TRES DEL SUB-  
SUELO INFERIOR, nivel me-  
nos seis metros cincuenta  
centímetros son los siguien-  
tes. NORTE, estacionamien-  
to, en cinco metros diez cen-  
tímetros; SUR, estacionamien-  
to, en cinco metros diez cen-  
tímetros; ESTE, pasillo de  
circulación vehicular; en dos  
metros cincuenta centímetros;  
OESTE, muro perimetral del  
edificio, en dos metros cin-  
cuenta centímetros; ARRIBA,  
losa del subsuelo nivel tres  
metros cuadrados setenta de-  
címetros cuadrados; ABAJO,  
terreno donde se asienta el  
edificio; AREA, doce metros  
cuadrados setenta y cinco de-  
címetros cuadrados; ALICUO-  
TA cero punto cero cero uno  
uno seis ocho por ciento. LI-  
QUIDACION DE BIENES  
DEL ESTACIONAMIENTO  
NUMERO DOCE DEL SUB-  
SUELO INFERIOR, nivel me-  
nos seis metros cincuenta  
centímetros son los siguien-  
tes. NORTE, estacionamien-  
to número once, en cinco metros  
diez centímetros; SUR, esta-  
cionamiento trece en cinco  
metros diez centímetros; ES-  
TE, pasillo de circulación vehi-  
cular en doce metros treinta  
centímetros; OESTE, muro  
perimetral del edificio en doce  
metros treinta centímetros;  
ARRIBA losa del subsuelo, ni-  
vel menos tres, en trece me-  
tros cuadrados setenta deci-  
metros cuadrados; ABAJO, ter-  
reno en donde se asienta el  
edificio; AREA, once metros  
cuadrados setenta y tres deci-  
metros cuadrados; ALICUO-  
TA, cero punto cero cero uno  
uno seis ocho por ciento. El  
valor total de la oficina an-  
tes relacionada y los estacio-  
namientos números TRES y  
DOCE es de NOVECIENTOS  
SESENTA DOLARES AMERI-  
CANOS. En consecuencia al  
doctor PABLO FERNANDO  
ELICIO BANDERAS VELA, se  
le adjudica el cincuenta por  
ciento de los derechos y socio-  
nes fincadas en la oficina D  
del noveno piso del Edificio  
Patria y los estacionamientos  
TRES Y DOCE del mismo edi-  
ficio, dentro de los linderos, di-  
mensiones y alcuotas que  
quedaron anteriormente sin-  
gularizados. El valor de esta  
adjudicación equivalente al  
cincuenta por ciento del in-  
mueble es el de CUATRO-  
CIENTOS OCHENTA DOLA-  
RES AMERICANOS.- JUZGA-  
DO TERCERO DE LO CIVIL  
DE PICHINCHA.- QUITO, 22

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NOVODISEÑO CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de la Compañía, se convoca a los Socios de la Novodiseño Cía. Ltda., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se llevará a cabo el día lunes 27 de octubre del año 2003, a las 9h30 horas en la oficina ubicada en la calle Francisco Andrade Marín E6-101 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y ratificación de las actuaciones de los administradores de la compañía durante el período comprendido entre los años 1998 - 2003.
2. Recomendaciones a los administradores.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los socios en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Gustavo Jácome Alvarez  
Gerente General  
NOVODISEÑO CIA. LTDA.

0026625 s.r.l.

17 OCT 2003 REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.

Se comunica al público que la compañía ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 140.000,00, aumentó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de agosto del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 3771 de 15 OCT. 2003

El capital actual suscrito de US\$ 265.000,00 está dividido en 265.000 acciones de US\$ 1 cada una. El capital autorizado es de US\$ 500.000,00

Quito, a 15 OCT. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

0026632 s.r.l.

#30445